

PUERTO PORTALS	DECLARACIÓN AMBIENTAL	Rev. 7
		Página 1 de 32 20/05/2023

DECLARACIÓN AMBIENTAL

**Reglamento (CE) Nº 1221/2009 (EMAS III)
REGLAMENTO (UE) 2018/2026**

**20 de Mayo de 2023
(Datos del año 2022)**



PUERTO PORTALS	DECLARACIÓN AMBIENTAL	Rev. 7
		Página 2 de 32 20/05/2023

INDICE

- A. PRESENTACIÓN DEL PUERTO Y DESCRIPCIÓN DE LAS ÁREAS Y SERVICIOS**
- B. LA POLÍTICA AMBIENTAL Y BREVE DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL**
- C. ASPECTOS AMBIENTALES**
- D. OBJETIVOS Y METAS AMBIENTALES**
- E. RESUMEN DE LA INFORMACIÓN DISPONIBLE SOBRE EL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL**
- F. OTROS FACTORES RELATIVOS AL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL**
- G. REQUISITOS LEGALES APLICABLES EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE**
- H. NOMBRE, NÚMERO DE ACREDITACIÓN DEL VERIFICADOR AMBIENTAL Y FECHA DE LA VALIDACIÓN**

PUERTO PORTALS	DECLARACIÓN AMBIENTAL	Rev. 7
		Página 3 de 32 20/05/2023

INTRODUCCIÓN

La información recogida en la presente declaración ambiental se corresponde con datos del periodo 1 de enero de 2022 a 31 de diciembre de 2022. Se trata de la sexta edición de esta declaración ambiental.

A. PRESENTACIÓN DEL PUERTO

En plena bahía de Palma, PUERTO PORTALS se abre al mar como el complejo náutico y de ocio con más prestigio de la isla y del Mediterráneo. Situado a tan sólo 10km del centro de Palma y a 16km del aeropuerto, Puerto Portals se ha convertido en todo un símbolo de calidad.

PUERTO PORTALS dispone de 650 amarres de 8 a 60 metros de eslora y una zona comercial con una amplia variedad en oferta complementaria de calidad: restaurantes, bares, boutiques de moda, empresas náuticas, relojerías, perfumerías y agencias inmobiliarias, entre otros servicios.

CNAE-Rev.2 es el Código 93.29

Un puerto lleno de vida

En PUERTO PORTALS se celebran durante todo el año diferentes actos sociales y deportivos que dan vida y color al Puerto. Algunos de ellos, como la cabalgata de los Reyes Magos o las fiestas infantiles, son ya todo un clásico en nuestro calendario.



PUERTO PORTALS también recupera eventos náuticos que han marcado la historia

PUERTO PORTALS	DECLARACIÓN AMBIENTAL	Rev. 7
		Página 4 de 32
		20/05/2023

del puerto como las regatas de vela de alto nivel, entre otros muchos que te sorprenderán.

Y además, una zona comercial con algunos de los mejores restaurantes de la isla, tiendas de moda y complementos, joyerías, perfumerías, servicios náuticos, embarcaciones y mucho más.

COORDENADAS: 39 32 'N ° - 02 ° 35'E

CARACTERÍSTICAS

Construido en 1986, el puerto deportivo se ha convertido en el sinónimo de elegancia y de prosperidad, ya que ofrece a sus clientes los servicios de mejor calidad manteniendo este nivel desde el principio. Los 650 amarres para yates del tamaño de 8 a 60 metros invitan a navegar en las azules aguas del Mediterráneo.



El puerto cuenta con servicio de vigilancia 24 horas y una zona técnica que gestiona una empresa independiente a Puerto Portals, con travelift de 80 toneladas y talleres.

Desde el 2019 el puerto se encuentra en obras, reformándose tanto el dique de abrigo, el bulevar, la zona técnica para la reparación de embarcaciones, etc.

PUERTO PORTALS	DECLARACIÓN AMBIENTAL	Rev. 7
		Página 5 de 32 20/05/2023

INSTALACIONES Y SERVICIOS

Actualmente los amarres disponen de:

- Agua potable
- Electricidad (220 / 380 V)(32- 400 Amps.)
- Control de consumos por contadores individuales gestionados por sistema informático
- Televisión Satélite
- Teléfono (hasta 2 líneas por amarre)
- Acceso Internet Banda Ancha

Además, Puerto Portals ofrece los siguientes Servicios generales:

- Estación de combustible
- Venta de hielo
- Sistema de CCT
- Vigilancia de seguridad 24 horas
- Servicio de marinería 24 horas
- Control de accesos
- Recogida selectiva de residuos
- Servicio de remolque

Contando con las siguientes instalaciones:

- Paños
- Duchas y servicios
- Estacionamiento de Vehículos
- Restaurantes y Bares
- Yacht Brokers
- Tiendas de Efectos Náuticos

PUERTO PORTALS	DECLARACIÓN AMBIENTAL	Rev. 7
		Página 6 de 32 20/05/2023

En las oficinas se puede contar con la siguiente información y servicios:

- Tablón de Anuncios
- Predicción Meteorológica
- Teléfonos de Interés
- Información Turística
- Tarifas de alquiler
- Reglamento de Explotación y Policía
- Radio VHF Canal 9

PUERTO PORTALS	DECLARACIÓN AMBIENTAL	Rev. 7
		Página 7 de 32 20/05/2023

B. LA POLÍTICA AMBIENTAL Y BREVE DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

A continuación, se muestra la política ambiental de PUERTO PORTALS.

POLITICA DE CALIDAD MEDIO AMBIENTE

PUERTO PORTALS, a través de la presente Política de Calidad y Medio Ambiente quiere hacer público su modelo de gestión y compromiso por la sostenibilidad y vocación de satisfacción a clientes y colaboradores.

Los compromisos asumidos por la Dirección y por todos los empleados de PUERTO PORTALS son los siguientes:

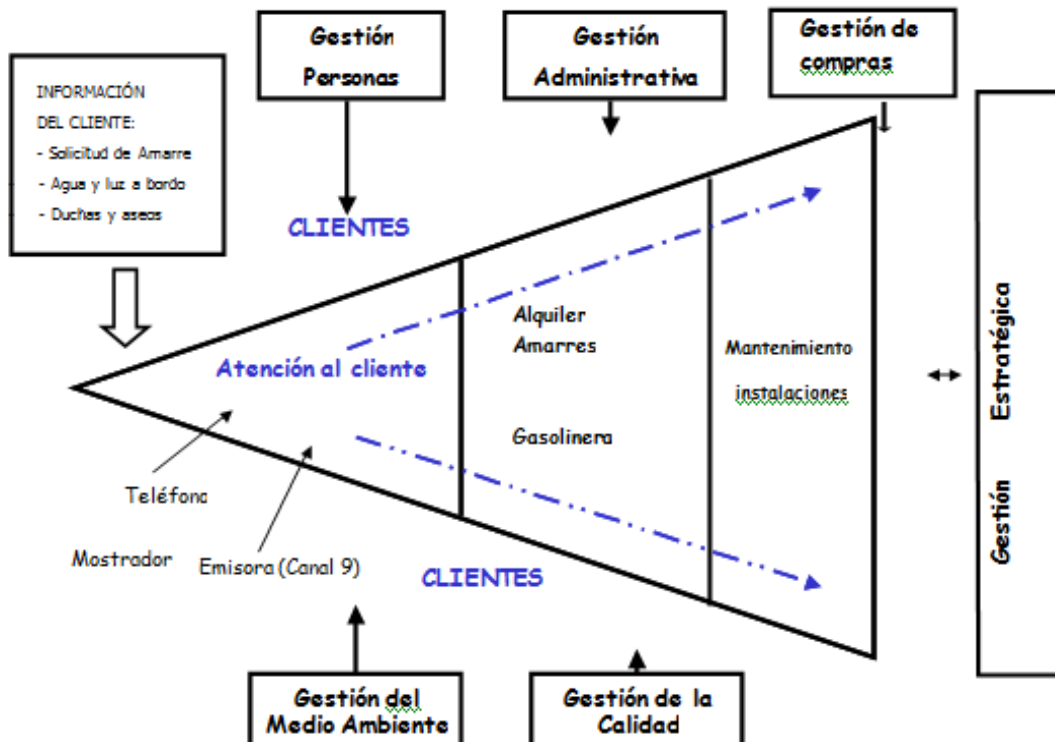
- Adoptar las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento de la normativa ambiental aplicable a nuestras actividades y servicios como puerto deportivo, así como de los requisitos propios del sector náutico que nos sean de aplicación, de nuestros clientes y cualquier otro que suscribamos.
- Trabajar para mejorar la gestión de los servicios ofrecidos en base a la definición de objetivos y metas orientados a la mejora continua y garantizando la prevención de la contaminación.
- Transmitir a los clientes y empresas que operan en nuestras instalaciones la importancia de la conservación y respeto por el medio ambiente en el que se desarrollan las actividades náuticas.
- Difundir, revisar y comunicar esta política basada en la mejora continua y la protección y respeto por el medio ambiente.

D. Alvaro Irala
Capitán Gerente

C. BREVE DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

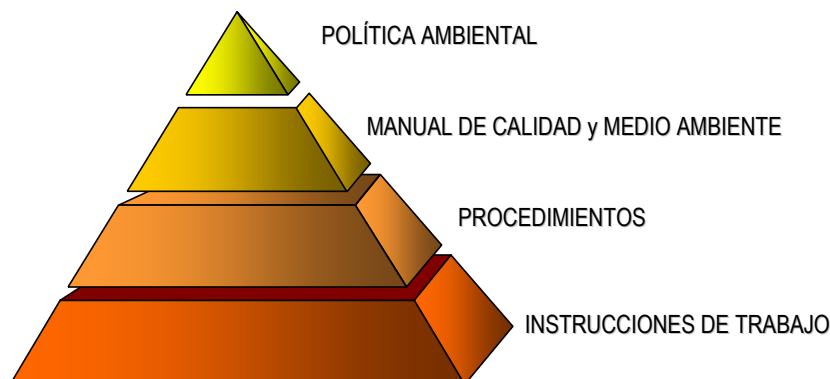
El Sistema de Gestión de la Calidad y Medio Ambiente implantado pretende visualizar la organización de forma global, es decir, como un conjunto de flujos productivos y/o de servicios, que de forma interrelacionada consiguen el servicio que los clientes reciben. Estos flujos están constituidos por todas las secuencias de actividades que se producen en la Organización.

La descripción gráfica de la Organización es el Mapa de Procesos, o red de procesos. En este Mapa se representan los procesos de primer nivel, compuestos a su vez por grupos de actividades, que aportan valor al servicio requerido finalmente por el Cliente.



PUERTO PORTALS	DECLARACIÓN AMBIENTAL	Rev. 7
		Página 9 de 32 20/05/2023

El Sistema de Gestión Ambiental se articula a través de la “Documentación del Sistema”, conjunto jerárquico de documentos que va desde la Política Ambiental (que recoge el compromiso de la empresa y las grandes líneas de actuación) hasta las instrucciones detalladas de trabajo.



El cuerpo central lo forman el Manual de Calidad y Medio ambiente y los Procedimientos documentados individualmente.

La finalidad última de este Sistema de Gestión es entrar en un proceso de mejora ambiental continua sobre la base de revisiones del sistema y la introducción de medidas correctoras, convirtiéndose de este modo en una herramienta dinámica de gestión.

El Sistema de Gestión Ambiental se ha desarrollado de conformidad con los requisitos de los reglamentos 1221/2009, 1505/2017 y 2026/2018, se compone de los siguientes elementos:

- Política de calidad y medio ambiente de Puerto Punta Portals, S.A.
- Alcance: Gestión y explotación del puerto deportivo.
- Programa ambiental, en el que se recogen las actividades necesarias a realizar para el cumplimiento de objetivos y metas ambientales establecidas anualmente.
- Documentación del Sistema de Gestión Ambiental, que consta de:

PUERTO PORTALS	DECLARACIÓN AMBIENTAL	Rev. 7
		Página 10 de 32 20/05/2023

- Manual de Gestión de Calidad y Medio ambiente. Describe las responsabilidades de la dirección y de la organización, así como el control de las actividades y de todas las partes implicadas que causan o son susceptibles de causar, efectos ambientales.
- Procedimientos operativos. Describen el desarrollo de las actividades enunciadas en el Manual de Gestión de Calidad y Medio ambiente.
- Instrucciones de trabajo: Describen la sistemática pormenorizada de ciertas actividades con implicación medioambiental.

La organización está en posesión del número de registro ES-IB-000082.

D. ORGANIGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

El Capitán de PUERTO PORTALS, es el máximo responsable en materia de gestión ambiental y delega en los Contraamaestres las funciones operativas.

La definición de las Políticas, Programas de Gestión y propuestas de mejora corresponde a la Dirección de PUERTO PORTALS.

E. ASPECTOS AMBIENTALES

Se realiza periódicamente la identificación y evaluación de los aspectos e impactos ambientales derivados de las actividades llevadas a cabo en PUERTO PORTALS, de forma que se pueda distinguir entre aspectos ambientales significativos y no significativos, directos e indirectos.

Entre los aspectos ambientales se distinguen aquellos generados en condiciones de funcionamiento normal, anormal y de emergencia, aspectos ambientales de desarrollos nuevos o planificados además de los directos e indirectos, según se definen en los siguientes apartados.

PUERTO PORTALS	DECLARACIÓN AMBIENTAL	Rev. 7
		Página 11 de 32 20/05/2023

IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES Y VALORACIÓN

Los aspectos ambientales que se deben identificar hacen referencia a situaciones de funcionamiento Normal, Anormal y de Emergencia, y al menos a los siguientes ámbitos de aplicación:

- Emisiones atmosféricas.
- Vertidos de aguas.
- Generación, gestión y almacenamiento de residuos.
- Consumos de materias primas y recursos naturales.
- Ruidos.
- Otros.

Se entiende por condiciones Normales de funcionamiento, las habituales de funcionamiento. Se entiende por condiciones Anormales de funcionamiento, las que se dan en circunstancias especiales de forma esporádica o puntual. Se entiende por condiciones de emergencia las que se dan de forma muy puntual y totalmente imprevista, en caso de situación de emergencia (incendios, explosiones, derrames de aceites u otros hidrocarburos, etc.).

Se distingue entre los aspectos ambientales directos, aquellos sobre los que PUERTO PORTALS tiene el control sobre la gestión, e Indirectos, aquellos sobre los que no tiene control sobre su gestión.

Los aspectos ambientales son identificados durante todo el periodo de actividad por cualquier empleado de PUERTO PORTALS y en particular por el Coordinador de Medio Ambiente.

Anualmente, como mínimo, se realiza una revisión y actualización de todo el listado de aspectos ambientales, donde se tiene en cuenta aquellos aspectos ambientales identificados durante el año no considerados previamente y que hacen referencia a:

PUERTO PORTALS	DECLARACIÓN AMBIENTAL	Rev. 7
		Página 12 de 32 20/05/2023

- Nuevos requisitos legales.
- Modificaciones en la Política ambiental.
- Comunicaciones internas.
- Nuevos productos y servicios desempeñados por PUERTO PORTALS.
- Comunicaciones de clientes, contratistas u otras partes interesadas externas.
- Auditorías ambientales.
- Nuevos proyectos, servicios y cambios en las tareas y actividades desarrolladas.
- Nuevos desarrollos, tareas y actividades planificadas de las que no existe experiencia.

La valoración y evaluación de los aspectos ambientales se realiza siguiendo criterios de: Frecuencia, Extensión del impacto y Reversibilidad de este, Sustancias implicadas, Medio receptor, Cantidad relativa, Partes interesadas y Límites legales.

PUERTO PORTALS	DECLARACIÓN AMBIENTAL	Rev. 7
 PUERTO PORTALS MALLORCA		Página 13 de 32
		20/05/2023

ASPECTOS AMBIENTALES Y SUS IMPACTOS EN PUERTO PORTALS

A continuación, se indican los aspectos ambientales identificados como significativos:

ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES	¹ IMPACTOS	² SITUACIÓN	DIREC/INDI	SIG / NO SIG
Generación de Basura general	Contaminación de suelos	N	D/I	S
Generación de envases contaminados de plástico	Contaminación de suelos, aguas	N	D/I	S
Generación de Baterías de plomo	Contaminación de suelos, aguas	N	I	S
Generación de Aceites usados	Contaminación de suelos, aguas	N	I	S
Incendio en embarcación	Contaminación atmosférica	E	D/I	S
Derrames de hidrocarburos sobre el espejo de agua	Afección a las aguas del puerto, fauna y flora que habita en el puerto	E	D/I	S
Hundimiento de embarcación	Contaminación del mar	E	D/I	S
¹ IMPACTOS MEDIOAMBIENTALES Descripción de los impactos medioambientales negativos que van ligados al aspecto medioambiental y sus condiciones de ocurrencia en PUERTO PORTALS, en función de su generación, condiciones de almacenamiento (para residuos), destino, tiempo de permanencia en el puerto, etc. (Los aspectos e impactos serán relativos a la fecha y momento en que se identifica el aspecto y por tanto sus condiciones particulares para ese momento)		N= Situación normal E= Situación de emergencia D = Aspectos ambiental directo I = Aspecto ambiental indirecto		

PUERTO PORTALS	DECLARACIÓN AMBIENTAL	Rev. 7
		Página 14 de 32 20/05/2023

F. PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL: OBJETIVOS Y METAS AMBIENTALES

En PUERTO PORTALS se dispone de un Programa de Gestión integrado que consta de los objetivos y metas en materia de calidad y medio ambiente, junto con la asignación de responsabilidades, recursos y plazos necesarios para alcanzar estos objetivos. La definición del Programa de Gestión es responsabilidad del Director Gerente. Para la definición de los objetivos y metas se tienen en cuenta los siguientes aspectos:

- Necesidades de los clientes y otras partes interesadas, teniendo en cuenta su nivel de satisfacción.
- Resultados obtenidos en la revisión del sistema de gestión por parte de la dirección
- Estudio y reconsideración de los objetivos no alcanzados en el ejercicio anterior.
- Recursos necesarios para alcanzar estos objetivos.
- Estudios comparativos y oportunidades de mejora.
- El estado y posibilidades de mejora de los procesos desarrollados por PUERTO PORTALS.
- Política de calidad y medio ambiente.
- Nuevos requerimientos legislativos y otros requisitos que PUERTO PORTALS suscriba.
- Aspectos ambientales significativos.
- Nuevos proyectos que la organización tenga previsto acometer y que pudieran entrañar impactos ambientales o perjuicios para garantizar la calidad del servicio prestado.

Como norma general, los objetivos y metas serán medibles y cuantificables siempre que sea posible, de forma que se pueda verificar su cumplimiento y grado de consecución. La definición de estos objetivos y metas se hace siguiendo el formato Programa de Gestión (F-PC-CM-08/01). Estos objetivos también deben ser coherentes con la Política Ambiental.

PUERTO PORTALS	DECLARACIÓN AMBIENTAL	Rev. 7
		Página 15 de 32 20/05/2023

Para hacer los objetivos y metas medibles y cuantificables, se definen indicadores de seguimiento para cada uno de ellos (siempre que sea posible), con el fin de comprobar su cumplimiento. Los empleados de PUERTO PORTALS participan en este proceso destinado a la mejora continua del comportamiento medioambiental a través de sugerencias e ideas en la formulación de los objetivos y metas que constituyen el Programa de Gestión ambiental.

Los objetivos planteados para el 2022 han sido los siguientes:

OBJETIVO 1: Reducción de los consumos de electricidad en un 2% con respecto al 2021, de manera proporcional a la ocupación.

Meta 1: Sensibilización usuarios

El objetivo no se ha alcanzado.

Hay que tener en cuenta que el consumo mayoritario está asociado directamente a la ocupación del puerto y al consumo que realizan los clientes, tanto de los locales comerciales como de las embarcaciones, durante su estancia en el puerto. La influencia de Puerto Portals es relativa y se trabaja en la sensibilización de los usuarios y clientes al respecto.

PUERTO PORTALS no ha establecido objetivos ambientales para algunos de los aspectos ambientales significativos debido a que su generación no depende completamente de la organización y por lo tanto sólo pueden asegurar su correcta gestión, pero no su minimización y la disminución de su impacto ambiental.

OBJETIVO 2: Incorporar criterios ambientales en la gestión de la escuela de vela.

PUERTO PORTALS	DECLARACIÓN AMBIENTAL	Rev. 7
		Página 16 de 32 20/05/2023

Meta 1: Incluir formación teórica en los cursos sobre protección del medio marino. Ej: El impacto de los plásticos en el mar, la importancia de las praderas de fanerógamas marinas,

OBJETIVO 3: Instalar 9 nuevos contenedores para la recogida selectiva de residuos a la entrada de los pantalanes 3, 4 y 5.

Objetivo alcanzado, se han instalado los contenedores y están operativos.

Para 2023 se han planteado los siguientes objetivos:

1. Reducción de los consumos de electricidad en un 2% en relación con el 2022, de manera proporcional a la ocupación.
Meta 1: Sensibilización de usuarios de la marina.
2. Incorporar al menos dos mejoras ambientales en los eventos previstos a celebrar en Puerto Portals durante el 2023.
META 1: Mejoras en el evento Christmax
META 2: Mejoras 52 Superseries

G. RESUMEN DE LA INFORMACIÓN DISPONIBLE SOBRE EL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

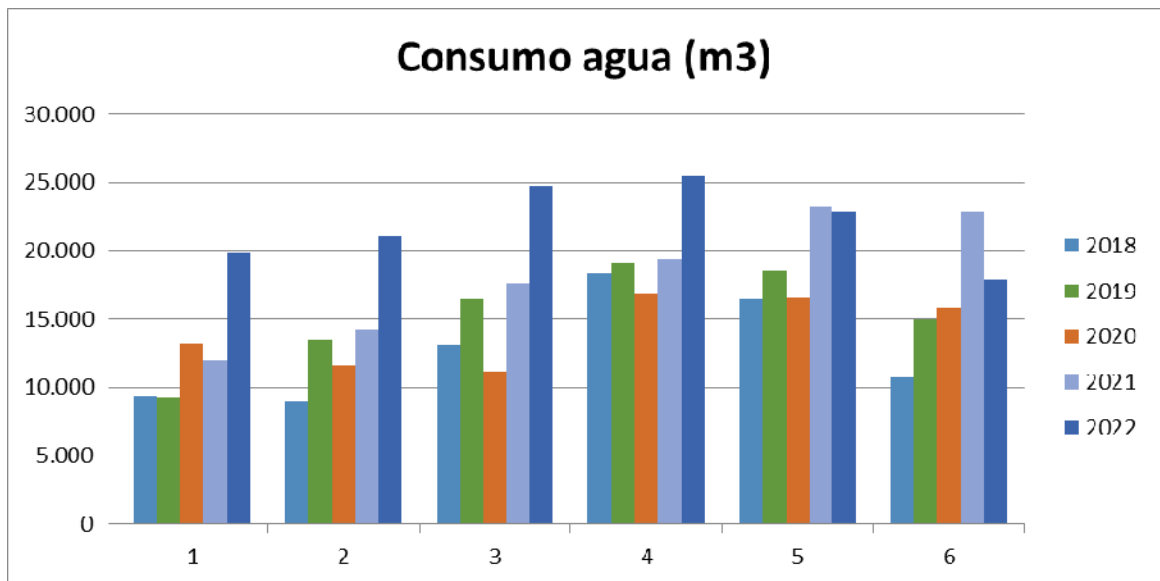
Para analizar la evolución del comportamiento ambiental en la gestión de PUERTO PORTALS, se ha desarrollado una metodología de seguimiento y medición de los principales aspectos ambientales, entre los que se encuentran el consumo de recursos (agua, electricidad y combustible) y los relacionados con la generación de residuos, tanto peligrosos como no peligrosos.

A continuación, se incluyen los datos de consumo de recursos, emisión de gases de efecto invernadero y producción de residuos, anualmente, y relativizados por el nº de empleados tal como lo pide el Reglamento (CE) nº 1221/2009 y el Reglamento (UE) 2018/2026.

CONSUMO DE RECURSOS

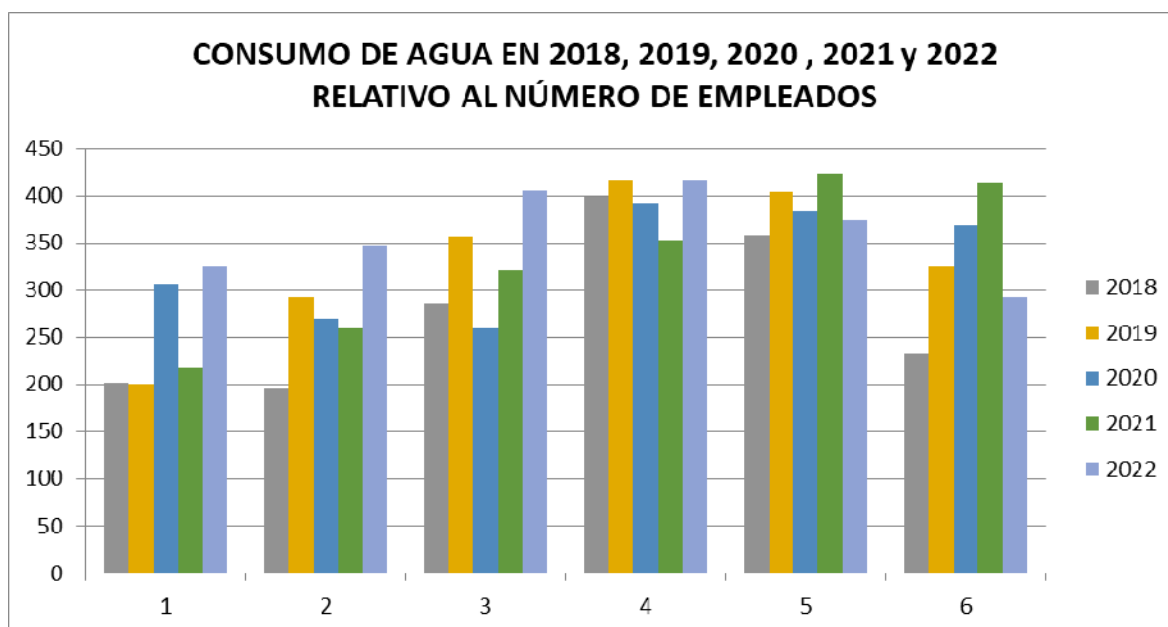
Consumo de agua

Los datos de consumo de agua en los amarres, en m³, en los años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 han sido 69.869 m³, 73.022 m³, 76.931 m³, 91.761 m³, 85.127 m³, 109.280 m³ y 131.801 m³ respectivamente, con la distribución mensual tal y como se muestra a continuación:



En la siguiente gráfica se muestran los datos de consumo de agua en el 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 relativizados en base al número de medio de empleados del año (42 empleados en el 2016, 47 empleados en el 2017, 46 en el 2018, 46 en el 2019, 43 en el 2020, 55 en el 2021 y 61 en el 2022). 1.663,5 m³ por empleado en 2016, 1.553,7 en el 2017, 1.672,4 en el 2018,

1.994,80 en el 2019, 1.979,69 en el 2020, 1986,90 en el 2021 y 2160,68 en el 2022.

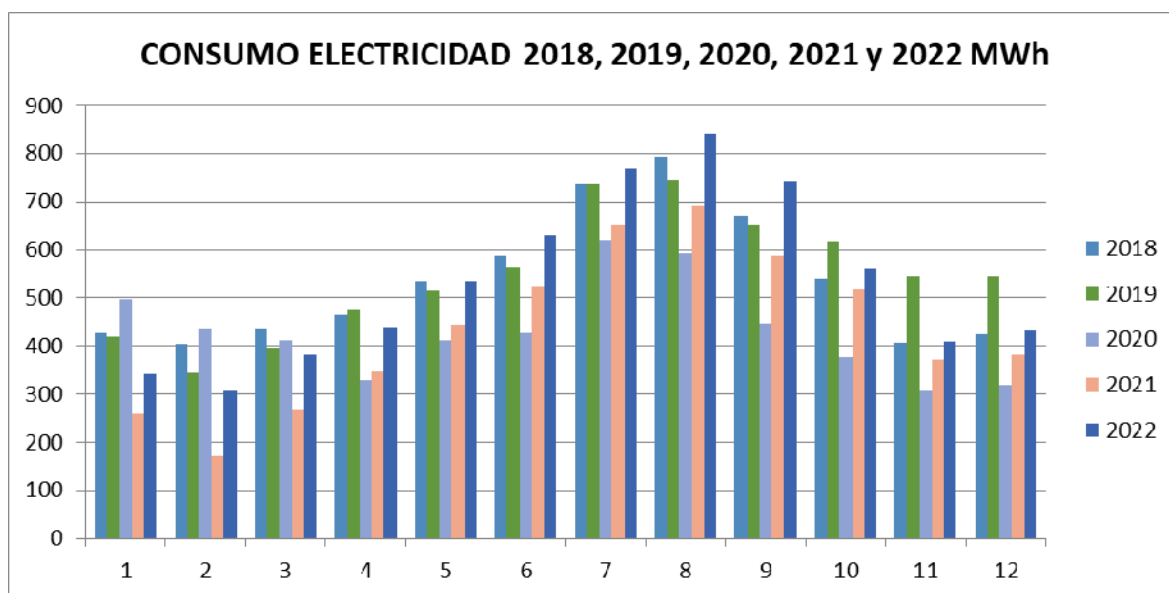


Durante el año 2022 el consumo de agua relativo al número de empleados ha sido ligeramente superior al del 2021.

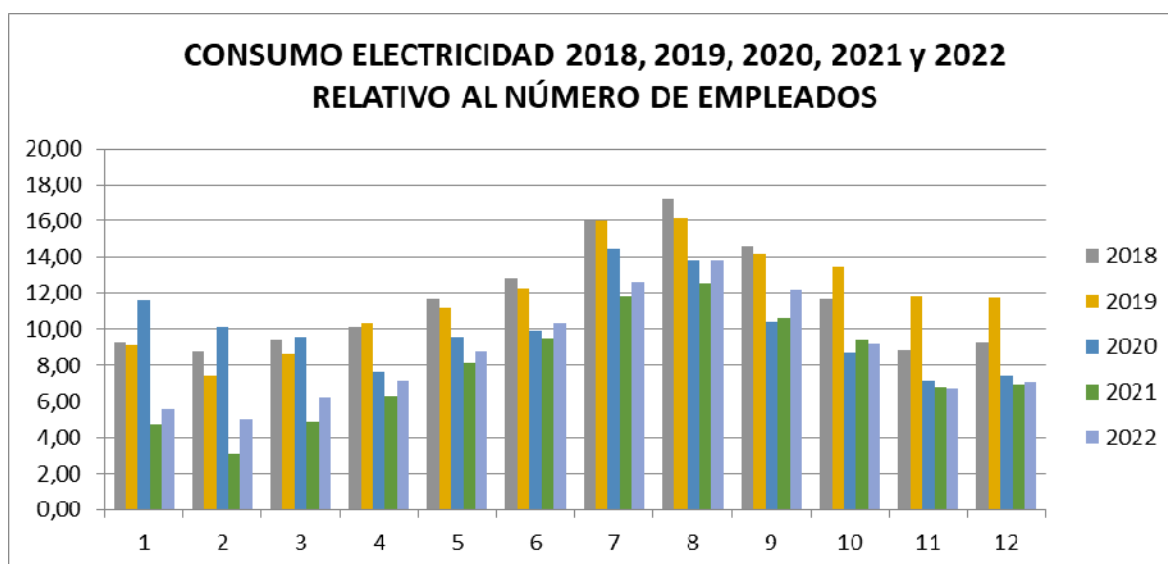
La influencia de Puerto Portals es relativa y se trabaja en la sensibilización de los usuarios y clientes al respecto, además de que la organización realiza un importante esfuerzo en el correcto mantenimiento de la red de agua.

Consumo de electricidad

Los datos de consumo de electricidad, en MWh, en los años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 han sido, 5.951,7 MWh, 6.325,1 MWh, 6.422,4 MWh, 6.547,1 MWh, 5.171,9 MWh, 5.208,8 MWh y 6.382,1 MWh respectivamente, con la distribución mensual tal y como se muestra a continuación:



Los datos de consumo eléctrico en el 2016 relativizados según el número medio de empleados de ese año (42), del 2017 también relativizados al número de empleados (47), del 2018 relativizados al número medio de empleados (46), del 2019 relativizados según el número medio de empleados (46), del 2020 relativizados según el número medio de empleados (43), del 2021 relativizados según el número medio de empleados (55) y del 2022 relativizados según el número medio de empleados (61) se muestra a continuación: 141,7 MWh por empleado en 2016, 135 MWh por empleado en el 2017, 139,6 MWh por empleado en 2018, 142 MWh en 2019, 120 MWh en el 2020, 94,70 MWh en el 2021 y 104,63 MWh en el 2022 .



Los consumos eléctricos son aspectos ambientales indirectos y dependen en gran medida del consumo que realicen las embarcaciones amarradas en el puerto y los locales comerciales que operan también en las instalaciones.

Consumo de combustible

PUERTO PORTALS consume combustible, gasoil, para sus vehículos y embarcaciones de trabajo. En el 2022 el consumo ha sido 8.141 litros, equivalente a 92,57 MWh, en el 2021 el consumo fue de 6.729,75 litros, equivalente a 76,52 MWh (factor de conversión IDAE). En el 2020 el consumo fue de 6.095 litros, equivalente a 69,31 MWh (factor de conversión IDAE). En el 2019 el consumo fue de 7.318,3 litros, equivalente a 83,22 MWh (factor de conversión IDAE). En el año 2018 el consumo fue de 6.831,43 litros,

PUERTO PORTALS	DECLARACIÓN AMBIENTAL	Rev. 7
		Página 21 de 32
		20/05/2023

equivalente a 77,73 MWh. En el año 2017 el consumo fue de 6.639,4 litros, equivalente a 75,55 MWh (factor de conversión IDAE). En el año 2016 el consumo fue de 5.397,04 litros, equivalente a 61,42 MWh y en el año 2015 el consumo fue de 4.798 litros, equivalente a 52,89 MWh.

De manera relativa al número medio de empleados de PUERTO PORTALS en 2022 (61 empleados) el consumo medio de gasoil ha sido de 133,46 litros/empleado.

De manera relativa al número medio de empleados, en el 2021, el consumo medio de gasoil fue de 122,35 litros/empleado.

De manera relativa al número medio de empleados de PUERTO PORTALS en 2020 (43 empleados), el consumo medio gasoil fue de 141,76 litros/empleado.

El consumo de combustible en el 2022 ha aumentado en relación al 2021.

EMISIONES DE CO₂

Las emisiones asociadas a Puerto Punta Portals, son las directas por combustión de gasóleo y las indirectas asociadas al consumo eléctrico.

Para las asociadas al consumo eléctrico, se determinan las toneladas de CO₂ equivalentes emitidas, según la Resolución del conseller de Transición Energética, Sectores Productivos y Memoria Democrática, a propuesta del director general de Energía y Cambio Climático, per la que se aprueban los factores de emisión para cuantificar las emisiones de gases de efecto invernadero de las islas Baleares en el 2021 (no se han publicado los datos del 2022), donde se determina un factor de emisión a aplicar al consumo eléctrico de 0,457 Kg CO₂eq/kWh, lo que representa para un consumo de electricidad de 6.319,4 MWh, unas emisiones equivalentes de 2.916,63 toneladas de CO₂.

Las emisiones asociadas al consumo de combustible en su equivalente en toneladas de CO₂ ascienden a 21,62 toneladas, tomando como factor de

PUERTO PORTALS	DECLARACIÓN AMBIENTAL	Rev. 7
		Página 22 de 32
		20/05/2023

conversión la cifra 2,6566 Kg CO₂/litro de gasoil. Este dato es el de la Guía de la Oficina Catalana para el Canvi Climàtic, en su edición 2022.

Por lo que las emisiones de CO₂ totales de 2022 son de 2.938,25 toneladas de CO₂.

Relativizadas según el número de empleados, se alcanzar 48,16 toneladas de CO₂ por empleados, 24,68 toneladas de CO₂ por empleado en el 2021, 18,39 toneladas de CO₂ por empleado en el 2020, 34,69 toneladas de CO₂ por empleado en el 2019, 45,18 toneladas CO₂ por empleado en el 2018.

Los altos resultados del 2022 están muy influenciados por el alto factor de emisión del 2022, que es muy superior al que se ha adoptado en años anteriores, ya que considera el mix eléctrico de Baleares en lugar del nacional (que ha sido el utilizado hasta el año 2021).

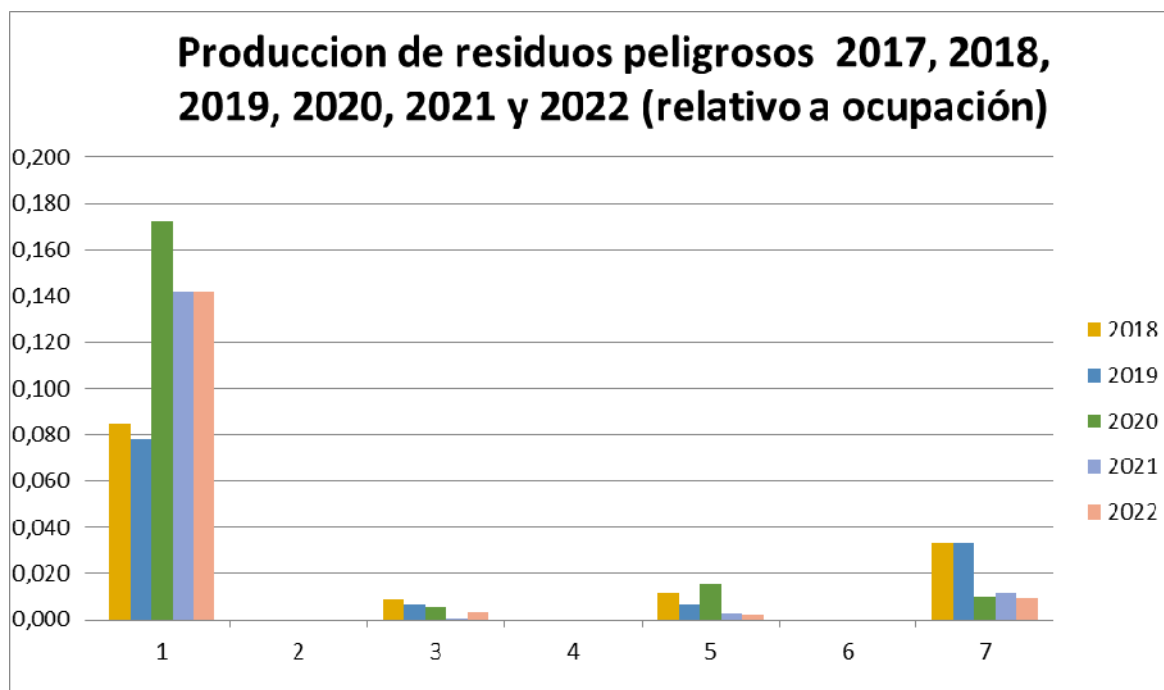
Por la actividad no aplican emisiones que no sean el CO₂. Y por eso no se incluyen las asociadas a SO₂, NO₂, PM.

GENERACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS

Los residuos peligrosos generados en las instalaciones de PUERTO PORTALS son gestionados en su totalidad por gestores de residuos autorizados, que se encargan de su retirada y gestión definitiva en instalaciones adecuadas a la naturaleza y riesgos de los mismos.

Las características funcionales de las zonas de recogida de residuos, las hacen adecuadas a la prevención de incidentes, reduciéndose los riesgos derivados de posibles derrames de sustancias peligrosas por la disposición de un cubeto de seguridad. Puerto Portals cuenta adicionalmente con sistemas de actuación para casos de fugas o derrames, tales como material particulado absorbente, alfombrillas y barreras, para su uso en derrames accidentales en tierra y en el agua.

A continuación, se recoge en forma gráfica la producción de residuos en el 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

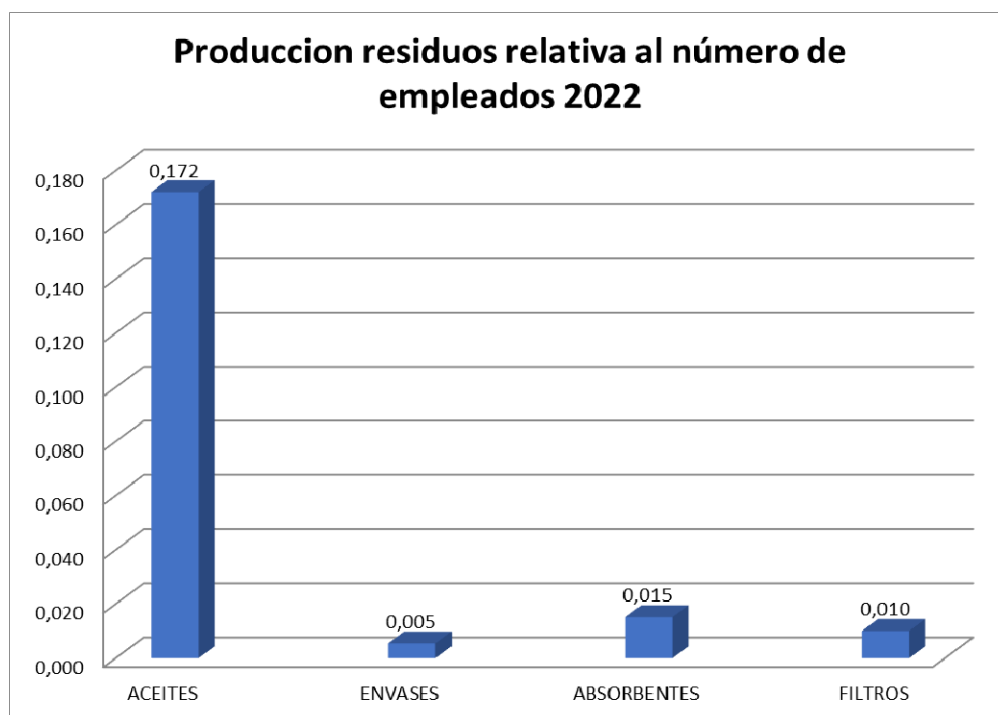


Aceites usados	Envases contaminados	Absorbentes usados	Filtros usados
8.650 Kg	201 Kg	136 Kg	568 Kg

En el 2022 se han recogido 9.555 Kg, mientras que en el 2021 se recogieron 8.618 Kg, en el 2020 se recogieron 8.720 Kg, en el 2019 5.702 Kg y en el 2018 6.361 Kg.

La cantidad de residuos depende especialmente de los clientes y las labores de mantenimiento que se realizan en las embarcaciones, por lo que Puerto Portals no influye en las cantidades de residuos producidas y recogidas en sus instalaciones.

Los datos de producción de residuos en toneladas relativizados de acuerdo al número de empleados del año 2022 (61) arrojan los siguientes resultados:



RECOGIDA DE AGUAS NEGRAS DE LAS EMBARCACIONES

Las aguas negras de las embarcaciones las recogen directamente empresas gestoras provistas de camiones cisterna, y se vacían en plantas de tratamiento específicas para este tipo de residuos.

GENERACIÓN DE RESIDUOS NO PELIGROSOS

En relación a los residuos no peligrosos, estos son los asociados a asimilables a urbanos y los servicios municipales recogen la basura general y el resto de fracciones valorizables, papel/cartón y envases.

PUERTO PORTALS	DECLARACIÓN AMBIENTAL	Rev. 7
		Página 25 de 32
		20/05/2023

Durante el año 2022 se recogieron en las instalaciones de Puerto Portals un total aproximado de 700 toneladas de residuos no peligrosos, cantidad superior a la del año anterior, lo que incluye basura general, envases, vidrio, papel y cartón tanto de clientes de la marina cómo de los locales comerciales (Restaurantes, tiendas, ...).

Por empleado esto supone 11,47 toneladas. Realmente este valor no indica nada sobre la gestión de residuos de las actividades directamente realizadas por el Puerto, ya que la actividad de la marina sólo genera papel usado y algún envase.

De estas 700 toneladas recogidas en el 2022, se estima que el 60% corresponde a basura general, el 20% vidrio, 10% envases y 10% papel y cartón.

BIODIVERSIDAD

Las instalaciones de Puerto Portals ocupan 201.101 m², de los cuales 111.107 m² son de lámina de agua y el resto superficie en tierra sellada. Por tanto, el indicador de biodiversidad es de 3.296,73,3 m²/empleado para 2022, 3.656,3 m²/empleado para 2021 y 4.788 m²/empleado para 2020.

H. OTROS FACTORES RELATIVOS AL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

Dispone de un Manual de Buenas Prácticas Medioambientales que entrega a los negocios que se encuentran abiertos en las instalaciones y que recogen las medidas de carácter ambiental que deben respetar así como consejos y sugerencias para su mejora.

PUERTO PORTALS cuenta con equipos profesionales para la actuación en caso de emergencias, como es un remolcador que lleva instalado un sistema de impulsión de agua a presión para actuar en caso de incendio.

PUERTO PORTALS	DECLARACIÓN AMBIENTAL	Rev. 7
		Página 26 de 32 20/05/2023



PUERTO PORTALS cuenta a su vez con un vehículo equipado con sistemas de protección e intervención en caso de incendio. Este vehículo se puede desplazar hasta el lugar próximo al siniestro y actuar con extintores y mediante motobomba de impulsión de agua y espuma. Este dispositivo es muy útil ya que el efecto sofocante de la espuma es muy efectivo para incendios en embarcaciones.

A continuación, se muestra una fotografía del vehículo equipado.

PUERTO PORTALS	DECLARACIÓN AMBIENTAL	Rev. 7
		Página 27 de 32
		20/05/2023



PUERTO PORTALS cuenta con el siguiente material de actuación en caso de derrame de hidrocarburos, tanto en tierra como el agua.

Barreras antipolución marina		Materiales absorbentes terrestres	
Barreras absorbentes	Se dispone de 33 Barreras absorbentes de 5m y 20 de diámetro	Alfombrillas absorbentes	Para su extensión y absorción.
Alfombrillas absorbentes	Para su extensión y absorción. Material hidrófobo	Dispersante	160Kg dispersante "Renoclean SK 101"

- Alfombras absorbentes para derrames de aceites e hidrocarburos
Son materiales absorbentes de base polipropileno, capaces de absorber todo tipo de hidrocarburos y repeliendo al agua. Son especialmente indicados para contener y recoger derrames en tierra

PUERTO PORTALS	DECLARACIÓN AMBIENTAL	Rev. 7
		Página 28 de 32 20/05/2023

y pequeños derrames sobre el espejo de agua del puerto. Se cuenta con configuraciones tipo cilíndrico y tipo alfombra.

- Barreras flotantes de contención de derrames
Las barreras absorbentes y las barreras de contención son medios muy eficaces para actuar en caso de derrames en aguas relativamente tranquilas. Se utilizan para cercar la mancha contaminante y absorber al mismo tiempo. Las primeras son de materiales base polipropileno, mientras que las segundas tienen flotadores de espuma y el resto de los materiales que las conforma es poliéster recubierto de PVC, resistente a los hidrocarburos y de fácil limpieza. Las barreras deberán de poder desplegarse de forma rápida, permitiendo la conexión de unas barreras con otras para ampliar el cerco cuando sea necesario.

- Sacos de absorbente de hidrocarburos, granulado y mineral
Estos absorbentes son muy eficaces para derrames en tierra, ya que se embeben en el hidrocarburo y resulta muy cómoda y sencilla su retirada y limpieza.

- Contenedores y depósitos para la recogida de los residuos producidos
Todas las situaciones de emergencia en las que intervengan hidrocarburos derramados van a requerir su recogida y gestión a través de empresas gestoras de residuos peligrosos autorizadas. Para ello se precisan contenedores adecuados, que no presenten fisuras ni grietas y de cierre hermético. Los elementos de absorción no reutilizables se retirarán para que las empresas gestoras los recojan y gestionen adecuadamente como residuos peligrosos.

Todo el personal se encuentra formado para la actuación en caso de vertidos de hidrocarburos al mar, conocen los protocolos y saben manejar los equipos de intervención

PUERTO PORTALS	DECLARACIÓN AMBIENTAL	Rev. 7
		Página 29 de 32 20/05/2023

I. REQUISITOS LEGALES APLICABLES EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE

PUERTO PORTALS cumple con todos los requisitos legales ambientales aplicables.

LICENCIAS Y AUTORIZACIONES

PUERTO PORTALS dispone de las siguientes autorizaciones relacionadas con su actividad desde el punto de vista ambiental:

- La entidad PUERTO PUNTA PORTALS, S.A., es titular de los derechos de construcción y explotación por un plazo de cincuenta años de un Puerto de Invernada en Punta Portals (Mallorca) en virtud de resolución del Consejo de Ministros de 18 de Julio de 1.981”.
- Se encuentra inscrito en el Registro de Pequeños Productores de Residuos Peligrosos de la CAIB con número 04P02000000005827 y NIMA 0700006625 desde el 15 de Julio de 2011.
- Las pruebas de estanqueidad en los tanques de combustible se realizaron por última vez en diciembre de 2020.
- Inscripción en el Registro industrial de la estación de suministro de combustible de 29 de septiembre de 1992.

PUERTO PORTALS	DECLARACIÓN AMBIENTAL	Rev. 7
		Página 30 de 32 20/05/2023

GESTIÓN DE RESIDUOS

En materia de residuos la principal legislación de aplicación es la siguiente:

- R.D. 679/2006, de 2 de junio de 2006, por el que se regula la gestión de los aceites industriales usados
- Real Decreto 952/1997 que modifica el Reglamento para la ejecución de la Ley 20/1986, de 14 de mayo, básica de residuos tóxicos y peligrosos, aprobado mediante Real Decreto 833/1988 de 20 de julio.
- Real Decreto 833/1988 que aprueba el Reglamento para la ejecución de la Ley 20/1986 Básica de Residuos Tóxicos y Peligrosos
- Real Decreto 180/2015, de 13 de marzo, por el que se regula el traslado de residuos en el interior del territorio del Estado.
- Ley 7/2022 de residuos
- Ley 8/2018 de residuos y suelos contaminados de las Illes Balears

PUERTO PORTALS dispone de dos zonas habilitadas para la recogida de los residuos peligrosos, provista de contenedores adecuados para los residuos a recoger, correctamente etiquetados y que recogen empresas gestoras autorizadas según el tipo de residuos de que se trate.

VERTIDOS

La normativa básica de aplicación en materia de vertidos es la propia Ley de Aguas (Ley 1/2001). En el caso de los vertidos al colector municipal, es de aplicación la ordenanza de vertidos del Ayuntamiento de Calvià.

PUERTO PORTALS vierte sus aguas residuales al colector municipal. Las aguas residuales proceden de las duchas, aseos y sanitarios localizados a lo largo de las instalaciones. Las aguas de sentina recogidas se consideran residuos peligrosos y

PUERTO PORTALS	DECLARACIÓN AMBIENTAL	Rev. 7
		Página 31 de 32 20/05/2023

son tratadas como tales. Las aguas negras recogidas de los tanques de las embarcaciones se conducen a la red de alcantarillado o las retiran empresas gestoras autorizadas directamente de las embarcaciones mediante camiones cisterna.

EMISIONES ATMOSFÉRICAS

En materia de emisiones atmosféricas la principal legislación de aplicación es la siguiente:

- Ley 34/2007 de calidad del aire y protección de la atmósfera
- Real Decreto 100/2011, por el que se actualiza el catálogo de actividades potencialmente contaminantes de la atmósfera
- Real decreto 117/2004 sobre limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles

PUERTO PORTALS no tiene focos localizados de emisión atmosférica.

La Ley 34/2007, de 15 de noviembre, de calidad del aire y protección de la atmósfera, modificada después por el Real Decreto 100/2011, de 28 de enero, establece que las actividades de recubrimiento, de la construcción o reparación de elementos de transporte de gran tamaño, y con una generación anual de COV inferior a las 5 toneladas, no se clasifican en ninguno de los apartados del citado Real Decreto 100/2011. En el caso de PUERTO PORTALS, en el varadero no se generan emisiones de COVs superiores a las 5 toneladas.

RUIDOS

Las actividades desempeñadas por PUERTO PORTALS y sobre las que tiene influencia no generan un impacto sonoro significativo.

PUERTO PORTALS	DECLARACIÓN AMBIENTAL	Rev. 7
		Página 32 de 32 20/05/2023

EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO APROBADO POR:

Alvaro Irala Rivero
Director PUERTO PORTALS

I. NOMBRE, NÚMERO DE ACREDITACIÓN DEL VERIFICADOR MEDIOAMBIENTAL

Verificador medioambiental: LRQA España, S.L.U.

Dirección: C/ Princesa, 29. 1º. 28008 - Madrid

NÚMERO ACREDITACIÓN ENAC: ES-V-0015

Verificador jefe: Fernando Adam Matamala

Firma esta Declaración Ambiental Olga Rivas Castellón como representante de LRQA España, S.L.U.